

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD SERVICIOS CREATIVOS S.A.**

En Guayaquil a los 20 días del mes de Marzo del 2014, a las quince horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Guayaquil, Cda. Urdenor Uno Mz. 119 V.2 se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la **SERVICIOS CREATIVOS S.A.**, estos OLIVARES OÑA JUDITH LAURA en su calidad de, propietaria de 198 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; JUDITH OÑA propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, OLIVARES OÑA JUDITH LAURA, actuando como Secretario el señor ESPINOZA CHOEZ JONATHANMANUEL quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la Sociedad **SERVICIOS CREATIVOS S.A.** Seguidamente tomo la palabra el Gerente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

**Conocer y resolver sobre los ESTADOS FINANCIEROS 2013, INFORME GERENTE Y COMISARIO.**

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer los punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Gerente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre los punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

**Aprobar el ESTADOS FINANCIEROS 2013, INFORME GERENTE Y COMISARIO, desarrollado por el personal contable de la empresa bajo el liderazgo de la Gerente General.**

Una vez que se ha procedido a dar un receso para las deliberaciones sobre el punto a tratar y haciendo la revisión del ESTADOS FINANCIEROS 2013, INFORME GERENTE Y COMISARIO, se retoma la sesión en la cual se pone en manifiesto la voluntad unánime de los accionistas de aprobar el ESTADOS FINANCIEROS 2013, INFORME GERENTE Y COMISARIO de

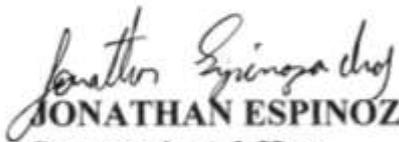
la Sociedad **SERVICIOS CREATIVOS S.A.**, la misma que tendrá completa validez de lo expresado en esta Junta de accionista.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las dieciséis horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Gerente de la Junta y el Secretario que certifica.- En Guayaquil, a los 20 días del mes de Marzo del 2014.- f) Sr OLIVARES OÑA JUDITH LAURA, en su calidad de Gerente de la Junta;

**Certifico:**

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionista de la compañía **SERVICIOS CREATIVOS S.A.** al cual me remitiré en caso de necesario.

Guayaquil, 20 de Marzo del 2014.

  
**JONATHAN ESPINOZA CHOEZ**  
Secretario Ad-Hoc